

EL DEFENSOR DE GRANADA

XLIII

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

19.559

Oficinas y Talleres: San Mateo, núm. 30.

Jueves 9 de Junio de 1921

No a servacion los originales

CUADRO SOMBRIO

Pueblos en la miseria

Diariamente nos envían nuestros ávidos corresponsales desconsoladores datos sobre los terribles daños causados por el temporal en muchos pueblos de la provincia.

Estas informaciones que vienen apareciendo desde hace días en las columnas de EL DEFENSOR DE GRANADA son como un trágico desfile de miserias y dolores que apenan el ánimo y conmueven el espíritu, dando la sensación de una inmensa catástrofe que exige inmediatos remedios.

Por las noticias tristísimas que nos remiten nuestros corresponsales, se advierte que el temporal ha causado en numerosos pueblos incalculables daños, arruinando implacablemente a comercios enteros que hoy lloran la destrucción de sus elementos de vida. La tragedia se ha extendido pavorosamente por una buena parte de la provincia de Granada, planteando el problema del hambre con los más desconsoladores caracteres.

La agricultura, única fuente de riqueza de casi todos los pueblos, ha sucumbido bajo el peso angustioso de la adversidad. Arrazados los campos por las lluvias y las inundaciones, destruidas las tierras de labor por las granizadas, perdidas totalmente las cosechas, el fantasma de la miseria y de la desolación flota en el ambiente tristísimo de esas comarcas desmilitadas por los temporales.

De todas partes nos llegan voces de auxilio. Todos los pueblos piden socorros urgentes para no morir de hambre. El cuadro no puede ser más sombrío. Y si tan horribles calamidades no se remedian inmediatamente, si los auxilios del Poder público no llegan con oportunidad, qué harán esos millones de familias que se han quedado sin pan y sin hogar?

La fecha del 3 de Junio, dice nuestro corresponsal en Estiliana, quedará en la memoria de los pobladores del Marquesado y de este pueblo escrita con caracteres indelebles. Y añade: «En la Calahorra, Ferrera, Aldé y Lanteira, los granizos han destruido la cosecha; en éste, el río la ha arrasado; las tinajas de Alquife, donde tantos hombres tenían trabajo, paradas están hace tiempo. Cuando familias enteras, al buscar el sus-

teno que los elementos les han arrebatado, tengan que emigrar, al recordar la fecha del 3 de Junio lágrimas de dolor asomarán a sus ojos, porque ese infortunio día fué el que les obligó a huir de su patria.»

Esos mismos clamores emocionantes nos llegan de todos los pueblos damnificados. Y se nos pide con tonos de angustia y de ansiedad, que EL DEFENSOR DE GRANADA coordine a conseguir de los Poderes públicos los socorros y las condonaciones que son precisos para salvar a los numerosos infelices que han quedado en la más espantosa miseria.

Ante estas apremiantes demandas, que reflejan una verdadera catástrofe, no es posible que los Poderes públicos permanezcan indiferentes. Ni es posible tampoco que los representantes en Cortes granadinos dejen de actuar con eficacia para que se remedien con auxilios abundantes y oportunos tan desconsoladoras calamidades.

Hay que oír esas voces angustiadas y atender esas necesidades urgentísimas para que cese el trágico dilema que ha surgido en los pueblos damnificados por los temporales: o morir de hambre o emigrar. El Poder público tiene el deber de mostrarse generoso con los que tan desesperadamente piden auxilio.

Y ese auxilio no es posible regatearlo. El socorro que necesitan estas comarcas ha de ser proporcionado al desastre que acaban de sufrir. Y sobre todo, ha de ser oportuno, no haciéndose esperar días y más días, porque la miseria y la desolación no admiten enojosas tramitaciones burocráticas. La mayor bondad y el mayor mérito estarán en la rapidez con que se aplique el remedio a la allicivada situación.

Excitamos a los representantes granadinos para que reclamen del Gobierno auxilio para los damnificados. Ahí están, con lamentaciones desconsoladoras y pinceladas sombrías, los clamores de muchas familias arruinadas, los gritos de pueblos enteros que han visto arrasados sus medios de vida. Y por sentimientos de justicia y de humanidad, hay que socorrer sin demora y generosamente a todos esos infelices.

Firma militar

Por TELEFONO Madrid 8. V

Se han firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando presidente del Consejo Supremo al general don Francisco Aguilera.

Idem capitán general de Madrid, a don Miguel Primo de Rivera.

Idem capitán general de Valencia, a don Luis Azzurru.

Idem gobernador militar de Mallorca, al general de división don Antonio Vallejo.

Idem comandante militar de los Sometenes de Cataluña, al brigadier don Francisco Pereira.

Disponiendo que tres brigadieres pasen a la segunda reserva por haber cumplido la edad legalitaria.

V condecorando grandes cruces de San Hermenegildo a varios brigadieres y al almirante de la Armada señor Erdueño.

A LA CIENCIA

¡Oh matrona sin par de angusto ceño, de me deste ropaje y gesto altivo, cuyo labio elocente y persuasivo nos saca de la duda y del ensueño!

¡Oh tenaz luchadora cuyo empeño más noble, más leal y primitivo, es lograr con esfuerzo decisivo tu reinado pacífico y risueño!

Noblemente consigues la victoria sobre el error que de tu luz se espanta, y vacilando cae, mientras la Historia eternal monumento te levanta.

¡Tu dejas por doquier rastro de gloria! ¡Tu poder a los astros te agiganta!

Adolfo González Posada

Escas de sociedades

En la iglesia parroquial de San Ildefonso, fué bautizado anoche a las ocho y media, un precioso niño hijo del médico militar don Francisco Sabido Donate y de su esposa doña Lina Jiménez Rodríguez.

Administró el Santo Sacramento el coadjutor D. José O'Veira Lachler. Fueron padrinos las simpáticas señoras Amalia Ibáñez y el comerciante de esta plaza don Francisco Ibáñez. Como padrinos figuraron don Francisco García Morillas y don Francisco Fernández Checa.

La concurrencia, que era numerosa, fué obsequiada con pastas, licores y habanos.

Se organizó un animado baile que duró hasta altas horas de la madrugada.

Enhorabuena a los padres del nuevo cristiano.

El baile para Guajar Sierra don Pedro Moreno Agrelo.

Todos los concejales del Ayuntamiento fueron proyectados obsequiados el viernes próximo con una comida íntima a su compañero señor Fernando Molina, por su brillante gestión como presidente de la Comisión de Fiestas y por el éxito alcanzado en las celebraciones del pasado Corpus.

Pasa unos días entre nosotros el eximio doctor don R. Sañudo Lacort.

Se encuentra entre nosotros la señora Marquesa de Valdeolmillos.

Regreso del campo, donde pasó una temporada, el joven abogado don José González Méndez.

Después de brillantes exámenes, ha obtenido plaza en la Academia de Artes y Letras, D. Francisco Escobar, preparador en la Academia Nueva Señora de las Angustias (calle de San Mateo, número 23).

Ha llegado a Granada el notable artista Sigfredo Rovinsky.

Lea usted mañana "EL DEFENSOR DE GRANADA"

Benevolencia institución

Las señoras de la Cruz Roja

La Junta de Damas de la Cruz Roja nos envía, para su publicación, el estado siguiente:

Ingresos por todos conceptos, pesetas 7.235,10; gastos, propinas, estériles, según comprobantes, 1.899; líquido, 5.336,10 pesetas.

Como se ve, ha sido muy hábil y guiso el trabajo de la simpática institución organizada a manos de las señoras de las benéficas señoras que, presididas por doña Teresa Hernández de López Montes, forman la Sección provincial de señoras de la Cruz Roja.

Merecen grandes elogios tan meritorias tareas, cuya actividad inagotable queda evidenciada en todo momento.

Enhorabuena a las piadosas señoras que tan hermosa labor desarrollan en Granada.

Vales de comestibles

En atento homenaje, la señora doña Teresa Hernández de López Montes, presidenta de la Sección provincial de señoras de la Cruz Roja, nos envía unos vales de comestibles que hemos distribuido entre verdaderos necesitados.

En nombre de éstos, damos las gracias a tan hermosa labor desarrollada en Granada.

Las elecciones provinciales

Cambio de locales

Por el presidente de la Junta municipal del censo electoral se hace saber:

Que habiéndose inutilizado los locales designados a efectos electorales de las secciones cuarta del primer distrito, Cruz 18, primera y segunda del sexto, Cochés, 9 y Castaños, 23 y la de la primera del noveno, Campo del Príncipe, 8 (Paseo) están pasando a la calle del Moral de la Magdalena, 13; Piedad del Lavadero, 1; Cruz de las Pasadas, 10; y Campo del Príncipe, 8 y sus respectivos.

Con arreglo a lo que dispone el artículo 22 de la ley electoral vigente se hace público para conocimiento de los electores.

Información presidencial

El señor Allendesalazar despachó con el Rey, firmando un decreto estableciendo el régimen civil en Melilla.

Manifestó el Presidente, que mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

Confirmó que hoy comenzarán a discutirse los votos parlamentares a los proyectos de Fomento.

Como el tiempo es poco caloroso y los organismos oficiales no emplean hasta el 15 de Julio, hay tiempo suficiente para trabajar bastante.

En la imprenta de EL DEFENSOR se hacen candidaturas y carteles y toda clase de impresos electorales.

La redacción de "El Liberal"

Blasquez a Blasquez Ibáñez

La redacción de "El Liberal" obsequió con un almuerzo íntimo al notable escritor Blasquez Ibáñez.

Presidieron el director de dicho rotativo, señor Moys Gastón, y el presidente de la "Sociedad Editorial de España", señor Sacristán.

Aquel día creció el banquete, ensalzando la obra del prestigioso maestro de la Literatura contemporánea y ensalciendo los resonantes triunfos que ha obtenido.

Blasquez Ibáñez dijo, conmovido, las gracias por el simpático homenaje.

Evocó su historia en "El Liberal", condecorando un recuerdo sentidísimo al gran don Miguel Moys.

Fué muy aplaudido.

El acto resultó una demostración de fraternal cariño.

Las tormentas

En Lanteira

El día 3, tuvo lugar entre las once de la mañana y las dos de la tarde una tormenta con vientos del sur, destruyendo casi en su totalidad la jardinería de este término, viéndose la ruina en toda clase de árboles frutales, almendros y castaños.

Fueron arrastrados por la corriente magníficos árboles de tierra, no quedando en condiciones de volver a cultivar.

Los árboles colosos han quedado en la mayor miseria.

Las pérdidas hoy son incalculables.

Si el Poder público no se digna atender a este desgraciado pueblo, no se sabe qué medidas tomar, por que espere un invierno no se puede.

La esperanza en esta tierra se ha perdido, así como las castañas y la cebada con que el colono pagaba sus atenciones.

También se ha perdido el trigo con que pagaba sus rentas.

Si todos estamos en la mayor miseria y si el diputado por este distrito no nos hace caso, deberían interesarse las personas de entidad, a ver si con su ayuda moral llega al Poder este clamor que es de justicia y humanidad.

Instrucción pública

Instituto.—Se anuncia a concurso de traslado la cátedra de Latín del Instituto de Teruel.

Autorización.—Se autoriza para subsistir a la Asociación de maestros de Almazora (Almazora).

Sobre exámenes.—Los alumnos suspensos en Huesca podrán efectuar el segundo ejercicio en Junio, o sea, el que se efectúe ordinariamente en el mes de Septiembre.—Aguino.

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA 7

Casa del "HERALDO"

Asociación de Caridad

Balances de Mayo de 1921

INGRESOS	Pesetas
Existencia procedente de Abril.	5.075,71
Recaudado por cuenta recibos Abril.	375
Total.	5.450,71
PAGOS	Pesetas
Rosal Hermanos, pan suministrado en Abril.	1.468,80
Don José Romero, comestibles en ídem.	809,70
Don Rafael Roldán, 115 kilos de aceite.	225
Muñoz Hermanos, arreglo bomba Asociación.	12
Don Juan Garzón, dos toneladas de carbón.	250
Muñoz Hermanos, 200 kilos sal.	28
Don Juan Loeb, 970 kilos de patatas.	291
Don Manuel Vázquez, un libro rayado.	4,50
Saldo para Junio.	3.261,71
Total.	6.350,71

Granada 6 de Junio de 1921.—Enrique Hernández Carrillo.

Anunciándose en EL DEFENSOR DE GRANADA puede usted acrecentar sus ventas.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Dió principio la sesión de ayer a las diez de la mañana, presidiendo el alcalde señor Garza (D. de Gijón).

Concurrieron los señores D. Torres Narváez, Fernández Molin, Pérez Gago, Palacios, Gómez, Comas, Garza Rodríguez, Molina de Haro, Martín Flores, Vilaspeña, Mora Guzmán, González Gómez, Montes Garza, Hitos y Gómez Jiménez (don Asturo).

El acta

Quedó aprobada el acta de la anterior sesión.

Orden del día

También quedaron aprobados los asuntos que figuraban en el orden del día.

Reglamento de sesiones

Fué aprobado el proyecto de reglamento de sesiones que en Cabildo anterior presentó el concejal señor Hitos.

Tasación de dos casas

Se lee un dictamen de la Comisión de Fomento, dando cuenta de la tasación de dos casas de la calle de Elvira.

El señor Hitos se ocupa del asunto, pidiendo quede el asunto sobre la mesa.

Así se acuerda.

La acagua del Cadix

El señor Molina de Haro pide que con urgencia sea construída definitivamente la presa de la acagua del Cadix que hoy se abandona del río Agua Blanca, en vez del Genil, de donde siempre se tomó por ser las primeras más inferiores.

El señor Palacios también se ocupa del asunto, exponiendo cual fué la causa que obligó a ser construída la presa provisional en Agua Blanca.

El Alcalde dice que debido a los temporales, las aguas se llevan continuamente las presas, produciéndose un gran perjuicio para el abastecimiento de agua a la población.

Oficio de gracias

Propone la presidencia se den de oficio las gracias a cuantas entidades, corporaciones y personas contribuyeron al abastecimiento de las aguas del Corpus.

El señor Molina de Haro presenta una lista de las personas y entidades que deben ser felicitadas, entre ellas figuran el señor Ortega-Memillo, el comendador en general, el Coronel Comandante, el Coronel Artístico, los vecinos de las calles Reyes Católicos, Mesones y Zúñiga, don Francisco Ariza que facilitó sus comisiones para la batalla de flores, las señoras que tomaron parte en la hermandad, la Sociedad de Tranvías y sociedades vecinales, la Asociación de la Prensa, la prensa en general por su propaganda y la Real Sociedad Automóvil Club, etc.

El pleito del Generalife

A propuesta del Alcalde se acuerda, por unanimidad dirigirse felicitación al Gobierno y al ministro de Hacienda por el feliz éxito que ha tenido el pleito relativo al Generalife y a la casa de los Tíros, monumentos que pasarán a ser propiedad del Estado.

Las tarifas de coches

El señor González Gómez interviene en evitar los abusos que en algunas ocasiones cometen los cocheros de tanto. Pide que se traigan a Cabildo las nuevas tarifas.

El Alcalde le contesta que las tarifas están aprobadas por el Cabildo, pero que se corregirán los abusos cometidos y además se velará por el cumplimiento de las nuevas tarifas.

Los Juegos Florales

A propuesta del señor Fernández Molin, se acuerda felicitar y dar las gracias al señor Campoy Ibáñez, poeta premiado en los Juegos Florales y a los señores señores Vergara y Carazo por su cooperación en las fiestas.

Voto en contra del reglamento de sesiones

El señor Garza Rodríguez, vota en contra del reglamento de sesiones que fué aprobado, lamentándose que después su proyecto, el que puso a estudio de una comisión.

En su creencia que con una presdencia energética y campañas buenas, sobre los reglamentos para las sesiones.

El Alcalde da detallada explicación del reglamento aprobado.

El señor Hitos, uno de sus señores, dice que no cabe votar en contra de un acuerdo nominal; se extiende en otras consideraciones exponiendo la finalidad del reglamento.

Asuntos sanitarios

El señor Mora Guzmán pregunta qué hay referente a las mejoras sanitarias de la población, que la Junta provincial de Sanidad reclamó del Ayuntamiento, entre las que figuran la construcción de un Matadero, baños y lavaderos públicos. Solicita que dichas mejoras se realicen según lo permitan los fondos municipales.

El Alcalde manifiesta que dichos proyectos no llegaron a Cabildo por falta de tiempo y por los gastos extraordinarios que se han tenido que realizar con motivo de las fiestas del Corpus.

Dice también que no se han obrado determinados ingresos que podrían dedicarse a dichas reformas sanitarias.

Por último, ofrece lo antes posible llevar al Cabildo los dictámenes de Sanidad, que están terminados para poder ser examinados.

El señor Mora Guzmán elogia la actitud de la presidencia e interviene que dichos proyectos se vayan aprobando según lo permitan las circunstancias.

Proyecto de aguas y alcantarillado

El señor Villaseca presenta el siguiente dictamen:

«El concejo que suscribe, atento a reconocer los servicios públicos con verdadera alicia de miras y economizar tiempo y dinero en lo que afecta al ornato e higiene de la población, tiene el honor de someter a la deliberación del Cabildo, las siguientes proposiciones:

Primera.—Una de las cuestiones a resolver con mayor urgencia a juicio del concejo, es el subseguimiento del canal de San Juan, desde la presa de San-Spíritu con pendientes uniformes, hasta su desembocadura en el Genil, haciendo desaparecer la presa que existe para paso de la acagua Gorda, y sustituyéndola por un sifón que se debe proyectar a la mayor brevedad y construyéndolo antes mejor, para prevenir y evitar en lo posible los perjuicios ocasionados por el desbordamiento de este río que, tantos daños ocasiona en la población y las averías que en la parte emborreada sufren cuando experimenta sus enormes y repentinas crecidas.

Segunda.—Sin ánimo de molestar a nadie e inspirado únicamente en el deseo de evitar un día de luto y calamidad, considerado de la mayor necesidad y urgencia el informe de la división hidrográfica del Guadalquivir en el proyecto de margenación del río Genil, obra que se está ejecutando sin haber consultado el pleito parecer al concejo a esta importante entidad, que a mi juicio es la única llamada a determinar el ancho de los ríos y la altura de sus márgenes.

Tercera.—Cuando los ríos Darro y Genil experimentan sus repentinas y enormes crecidas que causan tanto daño en la parte baja de la población y hacen ineficaces, discurriendo por su antiguo curso que en su confluencia era un sector más o menos estrecho donde había una enormidad de aguas, y a pesar de estas estrepitantes condiciones, semanas y ocurrían desgracias e innumerales daños, y siéndolo tan ancho el cauce antiguo por su configuración ocurría todo esto... ¿Qué no ocurrirá al estrecharse su confluencia como se está haciendo? Dejamos las pruebas: los técnicos de la división hidrográfica, que ellos nos enseñan de dudas.

Cuarta.—Para tranquilidad y seguridad de todos, puesto que todos sufrimos las consecuencias de un desbordamiento, vengo al excelentísimo Cabildo a oír el dictamen de la dicha división hidrográfica, que puede evitarse un día de luto en la población.

Quinta.—Sería conveniente suspender las obras mientras se ocase esta información, pues desde el caso, que aconseja modificaciones en el proyecto y seguramente lo mejorará.

También debe informarse en los referidos a los efectos de estabilidad de los muros de margenación proyectados, que obran en el expediente, así como a los canales se está efectuando las obras.

Terceza.—Supone el que suscribe, que los fundamentos legales en que se apoya el nombramiento de algunos técnicos para que auxilien al arquitecto municipal jefe, bien sean remunerados los cargos, bien honorarios, es una R. O. que figura en el Boletín de la Ley y que el señor concejal tendrá la amabilidad de buscar para que se tenga en cuenta en los nombramientos de los referidos señores. Y para la mejor organización de los numerosos trabajos que hay que efectuar, propongo:

a) Que los arquitectos auxiliares de arquitecto municipal bien sean remunerados los cargos, bien honorarios, se encarguen de estudiar cada uno a sector de los diferentes en que se divide la ciudad por zonas de los derechos que en la actualidad tienen los carros o colectores generales que, recogiendo las aguas residuales y lioraduras discurren a diferentes alturas por la población y van a fecundar la hermosa vega granadina. Estos sectores son cuatro, cada uno

con sus derechos, y ya sabemos que para la defensa de los mismos, ha habido numerosos pleitos...

Zona primera, a cargo del arquitecto auxiliar D. ... Comprende la parte más alta de la población. Todas las aguas residuales pluviales van a parar a un canal llamado Turbio...

Zona segunda, a cargo del arquitecto auxiliar D. ... Comprende la parte más baja de población no comprendida en los sectores anteriores...

Zona tercera, a cargo del arquitecto auxiliar D. ... Comprende la parte más baja de población no comprendida en los sectores anteriores...

Zona cuarta, a cargo del arquitecto auxiliar D. ... Comprende la parte más baja de población no comprendida en los sectores anteriores...

Zona quinta, a cargo del arquitecto auxiliar D. ... Comprende la parte más baja de población no comprendida en los sectores anteriores...

Zona sexta, a cargo del arquitecto auxiliar D. ... Comprende la parte más baja de población no comprendida en los sectores anteriores...

Zona séptima, a cargo del arquitecto auxiliar D. ... Comprende la parte más baja de población no comprendida en los sectores anteriores...

Zona octava, a cargo del arquitecto auxiliar D. ... Comprende la parte más baja de población no comprendida en los sectores anteriores...

Zona novena, a cargo del arquitecto auxiliar D. ... Comprende la parte más baja de población no comprendida en los sectores anteriores...

señor Villaspesa, los señores Martín Flores y Gómez Contreras, el que suscribe...

El señor Montes Garzón dice, que la detentación de terrenos del Asilo de San José, se cometió hace varios años...

El señor Leyva Navráez anuncia que la Cámara de Fomento estudia con interés el proyecto del señor Villaspesa...

El señor Garzón Rodríguez expresa que las obras de la margenación del río Genil se están realizando ilegalmente...

El señor Gómez Gómez pregunta si la Asociación de la Prensa, tiene sobradas las 6.000 pesetas, por la lista de aviación...

El señor Fernández Molina, también defendiendo a la Asociación de la Prensa, coincide con lo expresado por el Alcalde...

El señor Leyva Navráez pregunta si sería posible hacer una separación entre la proyección del Corpus y los festejos civiles...

El señor Garzón Rodríguez dedica también elogios al señor Fernández Molina, por el éxito de las fiestas...

El señor Leyva Navráez pregunta si sería posible hacer una separación entre la proyección del Corpus y los festejos civiles...

El señor Garzón Rodríguez pregunta si sería posible hacer una separación entre la proyección del Corpus y los festejos civiles...

Protesta por la limitación de la libertad de los concejales, que con el reglamento no podrán expresar en los debates sus opiniones con la amplitud que sea necesaria...

El señor Montes Garzón dice que lo que propone el señor Leyva Navráez, referente a las fiestas del Corpus, pase a la Comisión para su estudio...

El señor Fernández Molina, en un brillante discurso, expresa su agradecimiento a todos los compañeros de Cabilido que le dedicaron elogios...

El señor Hitos contestando al señor Gómez Jiménez dice, que el reglamento aprobado, en nada atenta a la libertad de los concejales...

El señor Leyva Navráez expresa que las obras de la margenación del río Genil se están realizando ilegalmente...

El señor Gómez Gómez pregunta si la Asociación de la Prensa, tiene sobradas las 6.000 pesetas, por la lista de aviación...

El señor Fernández Molina, también defendiendo a la Asociación de la Prensa, coincide con lo expresado por el Alcalde...

El señor Leyva Navráez pregunta si sería posible hacer una separación entre la proyección del Corpus y los festejos civiles...

El señor Garzón Rodríguez dedica también elogios al señor Fernández Molina, por el éxito de las fiestas...

El señor Leyva Navráez pregunta si sería posible hacer una separación entre la proyección del Corpus y los festejos civiles...

Bañerios de Zújar (Granada)

Estación Zújar-Frèila. Línea del Sur de España — A CINCO HORAS DE GRANADA —
Reuma, nervios, piel, catarras. Nitrogenadas muy radioactivas (1.216 voltios). Aguas cloro-sulfatadas-sódicas, magnésicas, sulfídicas. Temperatura, 39 grados. Caudal, 6.937 litros por minuto.

Actores.—Cano, Alejo; Fernández, José; García Romero, José; González, Juan Manuel; Iborra, Antonio; Hernández, Fernando; Hernández, Manuel; Navarro, Jesús; Pedrote, Eduardo; Rojas, José; Roldán, Salvador; Rojas, José; Samaló, Luciano; y Villa, Manuel.

Actores.—Cano, Alejo; Fernández, José; García Romero, José; González, Juan Manuel; Iborra, Antonio; Hernández, Fernando; Hernández, Manuel; Navarro, Jesús; Pedrote, Eduardo; Rojas, José; Roldán, Salvador; Rojas, José; Samaló, Luciano; y Villa, Manuel.

Actores.—Cano, Alejo; Fernández, José; García Romero, José; González, Juan Manuel; Iborra, Antonio; Hernández, Fernando; Hernández, Manuel; Navarro, Jesús; Pedrote, Eduardo; Rojas, José; Roldán, Salvador; Rojas, José; Samaló, Luciano; y Villa, Manuel.

Actores.—Cano, Alejo; Fernández, José; García Romero, José; González, Juan Manuel; Iborra, Antonio; Hernández, Fernando; Hernández, Manuel; Navarro, Jesús; Pedrote, Eduardo; Rojas, José; Roldán, Salvador; Rojas, José; Samaló, Luciano; y Villa, Manuel.

Actores.—Cano, Alejo; Fernández, José; García Romero, José; González, Juan Manuel; Iborra, Antonio; Hernández, Fernando; Hernández, Manuel; Navarro, Jesús; Pedrote, Eduardo; Rojas, José; Roldán, Salvador; Rojas, José; Samaló, Luciano; y Villa, Manuel.

Actores.—Cano, Alejo; Fernández, José; García Romero, José; González, Juan Manuel; Iborra, Antonio; Hernández, Fernando; Hernández, Manuel; Navarro, Jesús; Pedrote, Eduardo; Rojas, José; Roldán, Salvador; Rojas, José; Samaló, Luciano; y Villa, Manuel.

Actores.—Cano, Alejo; Fernández, José; García Romero, José; González, Juan Manuel; Iborra, Antonio; Hernández, Fernando; Hernández, Manuel; Navarro, Jesús; Pedrote, Eduardo; Rojas, José; Roldán, Salvador; Rojas, José; Samaló, Luciano; y Villa, Manuel.

Actores.—Cano, Alejo; Fernández, José; García Romero, José; González, Juan Manuel; Iborra, Antonio; Hernández, Fernando; Hernández, Manuel; Navarro, Jesús; Pedrote, Eduardo; Rojas, José; Roldán, Salvador; Rojas, José; Samaló, Luciano; y Villa, Manuel.

Actores.—Cano, Alejo; Fernández, José; García Romero, José; González, Juan Manuel; Iborra, Antonio; Hernández, Fernando; Hernández, Manuel; Navarro, Jesús; Pedrote, Eduardo; Rojas, José; Roldán, Salvador; Rojas, José; Samaló, Luciano; y Villa, Manuel.

Los señores que tienen encargadas localizadas para esta corrida, pueden recogerlas en contaduría, Estando del Carmen 17, hoy y mañana de seis a ocho. Pasados estos días podrá la empresa disponer de ellas libremente.

PROGRAMA PARA HOY
1.ª Sinfonía
2.ª Estreno de los episodios nueve y diez en dos partes cada uno de la sensacional serie americana en 16 episodios, titulada

UN VIAJE POR BELGICA
BUTACAS, 50 CENTIMOS
For la tarde, a las tres, gran sección a 20 céntimos butaca

Los coadjutores
Esta tarde a las cuatro y media, se reunirán los coadjutores para celebrar la junta reglamentaria, debiendo asistir todos con la mayor puntualidad a la hora indicada.

Sección judicial
Sesiones para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado del Campillo.—Don Ramón Pérez Martín con don Francisco D'agudo López, sobre desahucio. Abogados, señores Gallego y Tejero; procuradores, señores Martín Quesada y Pérez Balidá; secretario, señor Sarne.

Sección judicial
Sala de lo Criminal.—Sección ordinaria.—Juzgado de Origen.—Contra Juan Piqués Díaz, por homicidio. Tribunal de Juicio.—Abogados, señores Omedo y Oliver; procuradores, señores Omedo y Oliver; secretario, señor Alonso.

Sección judicial
Sala de lo Civil.—Juzgado del Campillo.—Don Ramón Pérez Martín con don Francisco D'agudo López, sobre desahucio. Abogados, señores Gallego y Tejero; procuradores, señores Martín Quesada y Pérez Balidá; secretario, señor Sarne.

Sección judicial
Sala de lo Criminal.—Sección ordinaria.—Juzgado de Origen.—Contra Juan Piqués Díaz, por homicidio. Tribunal de Juicio.—Abogados, señores Omedo y Oliver; procuradores, señores Omedo y Oliver; secretario, señor Alonso.

Sección judicial
Sala de lo Civil.—Juzgado del Campillo.—Don Ramón Pérez Martín con don Francisco D'agudo López, sobre desahucio. Abogados, señores Gallego y Tejero; procuradores, señores Martín Quesada y Pérez Balidá; secretario, señor Sarne.

Sección judicial
Sala de lo Criminal.—Sección ordinaria.—Juzgado de Origen.—Contra Juan Piqués Díaz, por homicidio. Tribunal de Juicio.—Abogados, señores Omedo y Oliver; procuradores, señores Omedo y Oliver; secretario, señor Alonso.

La procesión del Sagrado Corazón de Jesús

Organizada por el Apostolado de la oración, Guardia de Honor y Unión de Damas Españolas de la Iglesia del Sagrado Corazón, tendrá lugar esta procesión el día 12 del corriente a las cinco y media de la tarde.

Los señores, acudirán a la iglesia contigua de las M. del servicio Doméstico (San Mateo) para desde allí organizarse en procesión. Los caballeros lo harán en el templo del Corazón de Jesús.

El orden de la procesión será el siguiente:
Guardia municipal de caballería, cruzada, cruceros del Ave María con su banda de músicos, sección de señoras de varios colegios, asociaciones de señoras invitadas de la capital por parroquias y sus insignias, quedando detrás de todas las de la parroquia de San Andrés. Las señoras que radican en iglesias de religiosos, irán con la procesión a que pertenecen, asociaciones de los pueblos y sus insignias, Apostolados de la capital y sus insignias, Banda municipal, sección de niños de varios colegios, Congregación Mariana de San Esteban y sus insignias, Asociaciones de caballeros y sus insignias, contados del Apostolado y sus insignias, representaciones de las demás Asociaciones y Omejas de la capital, Cruzada de San Andrés, señoras y niños vestidos de cardenales, pero del Sagrado Corazón de Jesús con toda la asistencia de honor y escolta, corporaciones eclesásticas, presidencia de las autoridades y Banda militar.

Avistamiento.—1.ª La procesión sale del templo del Sagrado Corazón a las seis y media de la tarde, y recorrerá las calles siguientes:
Gran Vía, San Juan de Dios, Duquesa, Marones, Reyes Católicos y Gran Vía.

2.ª Se ruega a los fieles que pongan coque y expongan sus fachadas de sus casas como un devoción que inspire al pasar la procesión.

3.ª En la procesión formarán filas solamente las señoras, caballeros y jóvenes de ambos sexos, con exhibición de niños y niñas, no ser que éstos vayan acompañados de sus padres o encargados de los mismos, o formando colegio.

4.ª Las señoras del Apostolado, Guardia de honor y Damas Españolas, deben llevar sus respectivas insignias. Los caballeros que no tengan el escudo del Sagrado Corazón de Jesús, podrán recibirlo en la iglesia donde se organiza su sección.

5.ª Todas las señoras llevarán velo de su propia elección.

6.ª Los señores recibirán los niños, y se dispondrán en el templo donde se organiza su sección.

7.ª Los señores recibirán los niños, y se dispondrán en el templo donde se organiza su sección.

Tiro Nacional

La Junta Central ha acordado conceder a los dos primeros presidentes excelentes señores don Julián Suárez Iselá y don Alberto Aguilera, así como también al actual, excelente señor don Agustín de Luque y Coen, la gran placa de Honor y Mérito de la Orden del Tiro Nacional, y que la impelona de la misma al último se verificó en San Sebastián, con motivo del congreso internacional que allí se presenció.

Los señores que se originan en la formación de los fibras y adquisición de la gran placa, serán costeados por los señores socios y representaciones que deseen adherirse, a razón de una peseta los primeros y cien las segundas.

El señor de esta que desean contribuir, pueden pasar por estas oficinas de cuatro a seis de la tarde, al objeto de hacer el abono y firmar en las relaciones de adhesión.

Hotel en el Puerto de Santa María

Se alquila el magnífico Hotel VISTA ALEGRE, situado en lo mejor y más animado de la población. Dirigirse por escrito bajo las iniciales H. V. A. a esta administración.

Coliseo Olympia

Empresa Vascografe
Esta noche volverá a abrir sus puertas este Coliseo, con un colorido programa de cine.

Circo Alegria

Mañana se despide la notable compañía que actúa en el circo de la Plaza Nueva, habiendo llamado la atención algunos de los números, especialmente la pareja de elefantes.

NOVIOS!

Antes de comprar vuestros muebles deben pasar a ver los que presentan en el Almacén de Antonio Loeiza y Compañía, en la calle Sierpe Alta, número 2, frente al Correo, donde podrán adquirir por módicos precios, Alabaras, Comedores, Gabinetes y Despachos y toda clase de muebles, de todos estilos, construidos en las talleres de esta casa.

Música en el paso

Hoy, de cinco y media a siete y media, ejecutará la banda municipal de música en el paseo del Salón, el siguiente programa:

EN MALAGA SE ALQUILA

al magnífico Hotel VILLA TOBI, LLAB, recientemente amueblado, 10.100 metros cuadrados de terreno, situado en el sitio más pintoresco de Fuengirola. Seis dormitorios, vestíbulo, salón, comedor y excelente cocina. Agua fría y caliente en todas las habitaciones. Cuarto de baño. Teléfono, luz eléctrica, timbre. Campo de tenis. Garage, con casa-habitación para el chófer. Rayos X, jacuzzi, amplias terrazas, Huerto de verduras, flores y demás frutas. Agua propiedad de la casa. Hermosa vista. Panorámica espléndida.

La corrida de Miura

Ayer llegaron procedentes de Sevilla los seis toros de los señores hijos de Miura que morarán en nuestro circo taurino el próximo domingo día 12 por las ensabilladas que espantan los aficionados malagueños. Rafafel Gómez Gallo, Manuel Vará Varela y Manuel Jiménez Chicuelo.

Dr. Romera

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL
Plaza Nueva, 2, entre escuela — De 3 a 6 —

Dr. Francisco Roca

SÁNCHEZ CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA
Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS — De 4 a 6 —
Calle de Navar, núm. 32, 1. TELEFONO, NUMERO 600

Dr. Francisco Roca

SÁNCHEZ CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA
Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS — De 4 a 6 —
Calle de Navar, núm. 32, 1. TELEFONO, NUMERO 600

Dr. Francisco Roca

SÁNCHEZ CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA
Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS — De 4 a 6 —
Calle de Navar, núm. 32, 1. TELEFONO, NUMERO 600

Dr. Francisco Roca

SÁNCHEZ CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA
Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS — De 4 a 6 —
Calle de Navar, núm. 32, 1. TELEFONO, NUMERO 600

También elogian el proyecto del

Haga usted sus impresos en la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA, y le resultarán mas económicas y mejor hechas que en ninguna otra imprenta.

Las Cortes

SENADO

La sesión de hoy
FOR TELEGRAMA
Madrid 8
A las 3,40 de la tarde se declara abierta la sesión en el Senado.

Ruegos y preguntas
El señor García Vaquero se ocupa nuevamente de la industria vitivinícola, que posee un stock de 25 millones de hectolitros, faltando cuatro meses para recoger la nueva cosecha.

El Gobierno nada se preocupa de la cuestión.
El ministro de Hacienda dice que la crisis es general en todos los países.

Imposible desgravar los vinos del impuesto municipal, porque se arruinaría el Ayuntamiento.
Insiste en que el Gobierno se precupe de la cuestión.

El marqués de la Hermita se adhiera a la petición del señor García Vaquero.
Interviene el marqués de Herrera y contesta el ministro de Hacienda.

El señor Chapaprieta solicita unos datos relativos a la cuestión del tado.
El marqués de Santa Matía trata de la cuestión arancelaria, calificándola de tiranía que tiene carácter de absolutismo.

Censura la inquietud del mercado ante las autorizaciones que ha concedido el señor Cierva.
Orden del día.

Reanuda el debate sobre el Consejo de Administración de las minas de Almadén.
Intervienen brevemente los señores Argüelles, Palomo y Mestre.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

La sesión de hoy
Madrid 8
A las 3,40 de la tarde se declara abierta la sesión en el Congreso.
Preside el señor Sánchez Guerra.

Ruegos y preguntas
Formulanse varios ruegos y preguntas.
Entrase en el orden del día y se discute.

El proyecto ferroviario
El señor Cierva pronuncia un extenso discurso, explicando la finalidad del proyecto, que tiende a solucionar la trascendente cuestión ferroviaria.

Con esto entiende que cesará la anomalía de los transportes que arranca desde la guerra.
Alude a la ayuda económica del Estado a las Empresas.

Lo que dice Bugallal

FOR TELEGRAMA
Madrid 8
El ministro de la Gobernación ha confirmado que la policía practicó un registro en la Casa del Pueblo a consecuencia de la detención de un sindicalista en Bilbao, al que se ocupó un paquete de explosivos.

Manifiestó el detenido que existía otro armario con explosivos en la Casa del Pueblo en Madrid.
En caso de ser cierta la denuncia, los paquetes han desaparecido, pues nada se ha encontrado.

Dijo por último el señor Bugallal, que las diversas detenciones de individuos cuyas señas coincidían con las de Casanella, han resultado infructuosas.

CUESTIONES MILITARES

La supresión de las recompensas
FOR TELEGRAMA
Madrid 8
Relacionándolo con los diferentes proyectos que leyó recientemente en el Congreso el ministro de la Guerra, se ha hablado mucho acerca de las relaciones entre el ejército de África y las Juntas de Defensa informáticas que siguen actuando, y considerando la base fundamental de la labor que realiza el ministro de la Guerra.

Se ha dicho que la proposición de las Juntas, de suprimir las recompensas para el ejército de África, ha producido entre éste dolorosa impresión.
Una comisión de jefes y oficiales del ejército de África ha venido a Madrid para comunicar al ministro y a las Juntas, que la supresión de las recompensas por méritos de guerra, dentro de un espíritu de justicia, no puede admitirse.

Añade que dicha comisión ha venido a un veterano teniente general que se ocupó de las Juntas en el Senado, para comunicarle sus propo-

sitos y rogarle que plantee nuevamente el asunto en el Parlamento.

Dicho general, cuando la comisión del ejército de África termine la gestión que realiza, pedirá al ministro de la Guerra que lleve al Senado el reglamento por el cual se rigen las Juntas.

La coincidencia de publicar el decreto, estableciendo en Melilla el régimen civil, con las operaciones militares que en aquella zona se realizan, ha sido objeto hoy de vivos y apasionados comentarios.

Lo de Tabacos

FOR TELEGRAMA
Madrid 8
Por acuerdo de la comisión permanente de Hacienda del Senado, se ha impreso y repartido entre los señores el contrato vigente con la Tabacalera.

Mañana comenzará la discusión del proyecto.
El senador señor Echevarría ha presentado una enmienda disponiendo la elaboración y venta de jugos y extractos de nicotina para su aplicación a la agricultura y ganadería.

Han presentado votos particulares los señores Pérez Olivá, Gullón (don Julio), García Vaquero y Moral (don Jerónimo).

Notas barcelonesas

FOR TELEGRAMA
Barcelona 9
En una fábrica de betunes de Badalona se ha declarado un violento incendio, que se propagó a dos casas inmediatas.
Los bomberos lo sofocaron.
Calculáase las pérdidas en 125.000 pesetas.

Por haberse despedido a un operario, huelga el personal de una fábrica de Pueblo Nuevo, incluso 750 mujeres.
El general Arlegui continúa mejorando.

Vázquez de Mella

FOR TELEGRAMA
Barcelona 8
En el Círculo del Ejército y la Armada dió una conferencia el señor Vázquez de Mella.
Dijo que Tánger y Gibraltar debían ser para España, quien debe defenderse con Portugal.

Conseguido esto, acaso fuese conveniente para España la alianza con Inglaterra.
Aunque enemigo de esta nación, preconizaría la alianza, una vez logrados estos extremos.
Fue muy aplaudido.
Al acto asistieron muchos generales, jefes y oficiales.

LOS TIPOGRAFOS

Un obrero muerto

FOR TELEGRAMA
Madrid 8
En la Casa del Pueblo se celebró una reunión de la Sociedad de tipógrafos.
Discutieron acaloradamente las cuestiones internas de la Sociedad.
A la salida, el obrero Manuel Hernández, de veinticuatro años, se adelantó a un grupo de compañeros.
Uno le hizo varios disparos.
Al sentirse herido Hernández, intentó huir y anduvo veinte pasos, cayendo desplomado en la calle de Gravina.

Recojéronle algunos compañeros, conduciéndole a la Casa de Socorro, a donde llegó muerto.
Tenía un balazo en la cabeza, otro en el pecho y otro en la espalda.
Al ruido de las detonaciones acudió la policía, deteniendo a varios.
El agresor pudo huir. Búscale la policía.

EN EL CONGRESO

Lo que dice Lerroux

FOR TELEGRAMA
Madrid 8
A primera hora estuvo el Congreso bastante desanimado.
El señor Aliende y la mayoría de los ministros, desfilaron por el despacho del señor Sánchez Guerra.
Al llegar el señor Lerroux le abordaron los periodistas.
Manifiestó un deseo de saber quiénes eran los liberales a los que había producido desagradable impresión el ascenso de la minoría republicana, de no obstruccionar los planes de Fomento.
Lamentaba mucho haber producido semejante efecto, pues la nota había sido redactada íntegramente por él y se encontraba satisfecho de su contenido.
Nosotros—añadió—tenemos una personalidad propia y no podemos ir a la zaga de nadie.
Soy un revolucionario positivo y no negativo, porque esto resultaría estéril.
Débese actuar enérgicamente, dis-

cutiendo y mejorando todos los proyectos, vergan de donde vengan, pero no llegando a la obstrucción más que en un caso extremo y obligado por la conducta del Gobierno.

Naturalmente, tenemos que discutir esos proyectos con miras especialísimas para la forma en que se habilitarán los fondos necesarios, y sobre todo, quiénes deben arbitrarlos. En este punto social estará nuestra actuación.

UN MUERTO

A tiros en las calles
FOR TELEGRAMA
Barcelona 8
A la una de la madrugada, en la calle de la Huerta de San Brácan se frotaron grandes grupos de obreros.
Resultó un muerto.
Créese que es presidente del Sindicato de peluqueros.

De aviación

El intrépido aviador mister Havilland, marchó ayer a Madrid en su aparato Bristol.
Como pasajeros le acompañaron don José Rubio Márquez y don Rafael Iñicás.
Los excursionistas aéreos salieron de los Llanos de Armillá a las doce y cuarto, aterrizando en el aeródromo de Cuatro Vientos, Madrid, a las 2,49 minutos, después de una travesía feliz, aunque algo difícil en el paso de Sierra Morena.
Los señores Rubio Márquez e Iñicás telefonaron seguidamente desde la Corte a la Asociación de la Prensa, dando noticias del magnífico vuelo.

Notas necrológicas

Ha fallecido el jefe de Correos y oficina de la secretaría del Senado, don Federico García del Real Doménech.
Gran dolor ha causado en Granada la deceso, pues el finado contaba con muchos conocimientos y simpatías, por sus dotes evidentes de caballerosidad, rectitud y nobles.
Nos acordamos a la pena, testimonialmente a la sñrta familia del difunto.
En Pinos Puente murió ayer mañana, el sacerdote industrial de aquella plaza don Antonio Luis Almoner.
Su trato afable y sencillo, hizo que sus convecinos lo apreciaron con cariño y respeto.
Escribamos nuestro más sentido pésame a la familia doliente y muy especialmente a su hermano don Enrique Almoner, por la deceso que hoy le ha ocurrido.
Ayer fallecieron en Granada: Doña Ana Casado Esquivel, Doña Felisa García del Valle, Antonio Leiva Castillo (párvido), Adela Párra Gutiérrez, Idem, Olimario Gómez Zúñiga, Idem.
En el Hospital de Dementes José Bernabé Rodríguez, de Murias, y Francisco Hidalgo Oliveras, de Motril, de treinta y cuatro años.

Los tipos de los espectáculos

Teatro Cervantes
Ya se anuncian los últimos días de actuación de la famosa cantante de aires regionales Pilar García, que tan hermosa temporada está realizando.
Sus nuevas canciones, tan selectas, a más de las conocidas de este público, deleitan a los numerosos espectadores que no se cansan de aplaudir las facultades de esta inimitable cantante.
También merecen el aplauso las películas que se están proyectando, que son de lo más interesante.
El precio de 1,50 pesetas la butaca y 0,30 la entrada general, ha sido acogido por el público con gran deseo, y por ello se llana el teatro.

INCREDIBLE!!

Hermosísimos bolsillos de plata de ley, garantizados, tanto de señora como de caballero a 5 PESETAS como reclamo
Casa Central, MARTIN PAZOS y COMPAÑIA, Calle Ferraz, núm. 68. MADRID

La Purísima

FABRICA DE VELAS
DE CERA ESTEARINA
Almireceros 10, GRANADA
Cera para procesiones
a tres pesetas el kilo

BANOS DEL LEON

PRECIOS ECONOMICOS
PRONTITUD Y ASEO
REBAJA POR ABONO
PILAS DE PORCELANA
Y DE MARMOL
DUCHAS Y ALBERCA
Alhóndiga, 4 y Sierpe Baja

Taller de Calderería

de Alfonso González Rodríguez
Almireceros 1 y 3—Granada
Se hacen toda clase de composiciones con SOLDADURA AUTOGENA y se admite todo lo concerniente al ramo de calderería.
COMPRO metales de todas clases en partidas grandes o pequeñas.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados:
Pedro Díaz Padilla, de 65 años, de herida contusa en la cabeza; Enrique Rivas, de 16, de herida contusa en el ojo derecho; Juan Rubio, de 17, de herida contusa en la mano derecha; José Castillo Pérez, de 31, de herida contusa en el brazo derecho; Antonio Gómez Pérez, de 9, de herida contusa en la cabeza.

El Defensor de Granada

es el diario que más circula en la Región.

Noticias generales

Guardia civil
La de Deifontes ha denunciado por pastoreo abusivo a Antonio Garrido Rodríguez.
La de Guadalupe ha denunciado al gitano Salvador Fernández Cortés, incautándose de una caballería que llevaba y que se supone furtiva robada.

La de Montegicar ha denunciado por pastoreo abusivo a Juan Lindo, y a la de Algarín a los hijos de Rafael Arenas, por igual causa.
La de Alhendín ha denunciado a Bautista López Fernández, autor del hurto de una arroba de esparto.

Hojas Selectas

El número de Junio de esta revista mensual resulta a la altura de los mejores que lleva publicados, así por la amplitud del texto como por su espléndida ilustración, compuesta de dibujos originales de nuestros mejores artistas y excelentes fotografías.

He aquí un extracto del sumario:
La lucha contra el incendio de los bosques, por Jacobo Boyer, con grabados.—El tesoro del dios Indra, novela fantástica, por Federico Trujillo (continuación), con dibujos de J. Segrelles.—Monumentos toledanos, iglesias y campanarios, por Buenaventura Bassagoda, con grabados.—La pasión que vence, novela corta, original de Antonio Pérez Padín, con dibujos de Baldrich.—Los faros de la humanidad, Poemas de Homero, por Alfredo Opisso, con dibujos de J. Pey.—Crónica internacional, con grabados.—Exposiciones de Arte, por Gil Fiollo, con grabados.—Además publica una sección de actualidades y otra de modas y una nota política de Ricardo Opisso.

La Ciudad de Berlín

Zacatín, número 32.
En este nuevo establecimiento de tejidos, camisería y pañería, se venden todos los artículos a los nuevos precios.
Zacatín, número 32.

Matrimonio artista

de Ciego, deses un muchacho de 13 a 14 años, para dicho oficio.
Dirigirse a estilo del Pan, 3, en la Posada del mismo nombre.

La Ciudad de Berlín

Zacatín, número 32.
En este nuevo establecimiento de tejidos, camisería y pañería, se venden todos los artículos a los nuevos precios.
Zacatín, número 32.

Automovilistas!

Exigid en todo buen garage lubricantes "OLGOMTRA"
Pureza garantizada! Economía!
Para precios y muestras gratis, dirigirse a don EUGENIO J. VIDA, Afán de Rivera, número 7.

Vinos que se vuelven,

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el VINICONSERVADOR, producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.
Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.
Precio: 14 pesetas el kilo; 7,50 el medio kilo.
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19, Madrid. Apartado, número 6.

Vapores Correos del Lloyd Latino

Servicios rápidos y directos para los puertos del BRASIL, URUGUAY y LA ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos FORMOSA, PLATA y MENDOZA.
PLATA
saldrá de Almería el 18 de Junio de 1921, para RIO DE JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES.
PRECIOS EN TERCERA: Un entero, 535 pesetas incluido impuestos; un medio, 277,50; un cuarto, 148,75.
Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO J. MLNEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, ALMERIA.

Almacenes de Carbones Minerales

LA MAGDALENA
ANTRACITAS :: COK METALURGICOS INOLESES :: COK DE PILAS :: ASTURIANO :: HULLAS DE CARDIFF INGLESAS Y CARBONES PARA FRAGUA DE LA MISMA PROCEDENCIA
Plaza del Solarillo, 6. Teléfono, 507.
NOTA.—Siendo este el único establecimiento que dispone de Carbones Ingleses, rogamos no se dejen engañar por ofertas que les hagan a los señores consumidores con pretexto de ofrecer de estas procedencias, pues somos los depositarios exclusivos. Para demostrarlo, visite esta casa y se convencerá, viendo nuestras clases. Se envían muestras a quien lo solicite.

Las Artes

Miguel Herrera
Sucesor de Ignacio Merino
FERRETERIAS Y HERRAMIENTAS
Puntas, alambros, espino artificial, tornillos de todas clases. Redoblones. Balanzas. Batería de coclins. MESONES, 47 dpdo.

CARGOS A CUBRIR

El Banco Peninsular Hipotecario desea nombrar Delegados, con sueldo y comisión, para los partidos judiciales siguientes: Orgiva, Albuñol, Ugijar, Alhama, Baza y Huéscar.
Las solicitudes deben dirigirse al único y exclusivamente autorizado por la Dirección para la organización de la provincia, nuestro Inspector don Francisco Carrillo, Campillo Alto, 20, Granada.

Precios de ocasión

La casa Yrastorza, de Mérida, ha puesto a la venta en la de Méza y Quenda, plaza del Carmen 27, garbanos finos, que superan a todos los que se venden en esta plaza al precio de 80 céntimos el kilo. Cantidad mínima 500 gramos y máxima 10 kilos.

LA ROSARIO

(Sociedad Anónima)
Casa fundada en 1864
El Rey del Tocador

Jabón aromas de la Tierruca
ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA, BRISA DE LA MONTAÑA, FLORIDA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA
SANTANDEB

Para Muebles

elegantes y de mayor gusto, la casa de Antonio García, Cafiñero, número 2, Granada. Los NOVIOS que vayan a poner casa y las familias que tengan que transformar sus salones, sus gabinetes, sus comedores o sus alcobas, deben pedir presupuestos a esta casa, seguros de que obtendrán ventajas considerables. Especialidad en muebles de jesso.

No comprar persianas sin antes visitar

La Estereria Madrileña
Persianas a 5 pesetas metro cuadrado, colocadas y transparentes con precios flores a 8,50 pesetas metro cuadrado. Esteras de junco de todos clases y Japonesas. Se levantan y se limpian esteras, sillombras y tapices a precios muy económicos. Es la casa que mejor surtido presenta y más barato vende.
ANTONIO MAS GÓMIS
ESTERERIA MADRILEÑA.—Salamanca, 14.—GRANADA.

Sindicato de regantes de Santafé

EDICTO
Por el presente se hace saber que, en armonía con lo que dispone el artículo 62 de las Ordenanzas de esta Comunidad, se convoca a Junta general ordinaria a todos los señores partícipes en el aprovechamiento de las aguas, ya regantes o industriales, para el día 15 del actual y hora de las doce, en el salón de sesiones de la Casa Capitular, con objeto de tratar y tomar acuerdos acerca de los asuntos determinados en los artículos 66 y 71 de las citadas Ordenanzas.
Se advierte que a dicha Junta deben asistir los interesados personalmente o en debida forma representados con arreglo al artículo 67 de las repetidas Ordenanzas, y que si no concurrense número suficiente para tomar acuerdos, se transferirá a la Junta en segunda convocatoria, para el día 30 del mismo mes de Junio y hora de las doce en el local ya designado, siendo así válidos los acuerdos que se adopten cualquiera que sea el número de partícipes que concurren.
Quedan de manifiesto, durante el tiempo de la presente convocatoria, en la secretaría del Sindicato, las cuentas del año anterior para que los interesados puedan examinarlas los días no feriados de ocho a diez de la mañana.
Santafé 1.º de Junio de 1921.—El presidente, R. de la Blanca.

D. César Sebastián

COMANDANTE MÉDICO IN-
PECTOR PROVINCIAL DE SAN-
IDAD
MEDICINA GENERAL Y ENFERME-
DADES SECRETAS
SANCIT SPIRITU, NÚM. 38.
ESQUINA REYES CATÓLICOS
— De 3 a 5 —

Compro

monedas de oro; Alfonsinas, Isabelinas, Libras esterlinas, onzas, medias onzas y monedas americanas. Pago por todo su valor.
ZACATÍN, 13, esquina a la Alcaicería

A los labradores

Anufe extra, flor sublimado GALLO y sulfato de cobre 98 por 100 de pureza.
Para grandes y pequeñas partidas de venta en la DROGUERIA ALHAMBRA, de RICARDO GONZALEZ SANCHEZ Marqués de Gerona, 2. Teléfono número 60. Apartado 57.
IMPORTANTE.—Esta casa no adultera los productos.

Importante

El dueño de la panadería EL SOL, a los simpáticos publicitarios que encuentran en capital, les ofrece cuando vengan a Granada con sus señores e hijos siempre que se presenten, con el deseo que requiere toda persona honrada un negocio, puesto que la puerta del establecimiento han de tomar el tranvía.
Si quisieren adquirir algún producto de esta, en ningún caso les pesará, pero tampoco es preciso, puesto que el establecimiento se considera honrado con su presencia.

Luz Eléctrica con acumulador Permanente

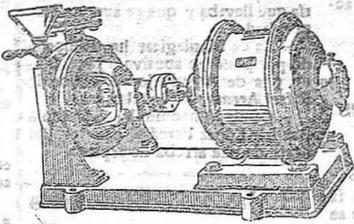
Puede tenerse ya en cualquier casa ¡No más pilas secas!

Cuyo servicio es sólo instantáneo
Nuestro aparato, completamente perfeccionado, compuesto de una lámpara eléctrica, portalámparas metálico con reflector, acumulador eléctrico recargable, interruptor para encender y apagar, todo en su elegante tablero, perfectamente instalado, sin necesidad de que el cliente se ocupe para nada de su instalación, permite usarse inmediatamente de recibirse. Dada su economía, verdad, limpieza y elegante presentación, resulta el ideal en aquellos pueblos donde se carece de luz eléctrica. Téngase en cuenta que nuestro aparato no dura sólo unas horas, ¡dura toda la vida!

Aparato completo 20 pesetas.
Dilijanse los pedidos a los Sres. MARTIN PAZOS y C.ª, Ferraz, núm. 68.-MADRID
¡OJO! No confundirse Calle de Ferraz, 68.-Madrid

Grupos motores bomba A. E. G.

Grandes existencias en corriente continua y alterna trifásica a 110 y 220 voltios, para un rendimiento de 3 a 8 metros cúbicos por hora y alturas desde 8 a 30 metros.



Propio para casas de campo, casas particulares, hospitales, hoteles etc. etc.
Pedid oferta detallada a la
A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD Zaragoza, 14. SEVILLA

Los mejores vinos manchegos

Los más selectos, los más sanos, los más brillantes, los de más graduación, los de
JOSÉ MIRA
MANZANARES (Ciudad Real)
Exportación en botecos y tuerca de propiedad
Representantes en Granada:
Sampedra y Celaya.—Miraflores, 15 y 17

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, amnesia, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado **Elíxir Bertram** Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Juanqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcañal, 9; Caseros de específicos en todas las buenas farmacias.

FLORES ORO

PELO RUBIO IGUAL AL ORO
Con el uso de esta maravillosa tintura de Manzana de Oro, se obtiene un color rubio igual al oro, sin necesidad de usar pelucas ni postizos.
Depositarlo en Granada, don Pablo Rodríguez, calle del Príncipe, núm. 14, LA FLORIDA.

Aparato maravilloso IKRIRI

Util para los avisalesores
El aparato de nueva invención IKRIRI puede indicar con exactitud las aves que pueden estar.
Es de gran utilidad y ofrece numerosas ventajas.
Su precio es sumamente económico: 250 pesetas uno.
Para provincias sumarse 50 céntimos.
De venta: Osesia del Progreso, 1, Zapatería, y en el bazar "Martín", Plaza de Bibarrambla, Granada.

Ama de cría

primera, con leche fresca, para casa de los padres.—Dirigirse a María López Navarro, calle Real de Cartuja, 102.

Angarillas

Se alquilan angarillas para mudanzas en la calle Ancha de la Virgen 24.

Abonos y primeras materias Carrillo y Compañía

Sulfato de amoníaco :: Nitrato de Sosa
Superfosfatos de 16/18 :: Superfosfatos de 18/20 :: Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos.
Almacenes en Granada: Alhóndiga 11 y 13.
Dirección y Oficinas: San Antón, 20. GRANADA
Fábrica de Eter Sulfúrico en Atarfe

So venden de ocasión ¿NO MAS ARRUGAS Y PEGAS?

Si queréis ser blanca y hermosa, si queréis que vuestras facciones tengan la nervura y lozanía que en vuestros primeros días...
Agua Argentina
que quita en pocos días las manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que puede usarse hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.
Frasco grande, 6 pesetas.
Depositarlos en Madrid, señores María Durán, Mariana Pineda, 10.
De venta en Granada don Telémaco Siger Díaz, Perfumería "La Granada", Reyes Católicos, 47, duplicado y Paseo de Perfección, La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—Paseo Reina Victoria, 15.—Alfonso Torres Reyes Católicos 23.—El Buen Yeno, Reyes Católicos, en todas las Perfumerías, droguerías y farmacias.

LA Foto - Pictórica

Apartado 148, SEVILLA
Trabajos al óleo y fotográficos.—Ampliaciones artísticas desde 15 pesetas.—Solicitamos representaciones con referencias.

LA UNION

ALMACÉN DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS
Jiménez y Román
Taller de Guarniciónería, Calle de Bodegones y Placeta de Santo Cristo.—GRANADA

Acomodadora

La sevillana acomodadora LA MADRILEÑA, ofrece al público su nuevo domicilio, Salamanca, 14, junto a la Estación.
Todos los servicios se cobrarán a las veinticuatro horas.



El mejor fertilizante para obtener abundantes cosechas. Soliciten precios de la S. A. Pacheco de Málaga.

Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE

Catedrático de Química orgánica de la Universidad Gran Vía, 33 y Marqués de Falces
Medicamentos de absoluta pureza Completo surtido de específicos nacionales y extranjeros

Se sirven pedidos por correo, a los clientes de provincias
LABORATORIOS ESPECIALES para análisis químicos, bacteriológicos, histológicos, industriales y de síntesis orgánica para la preparación de medicamentos

Para el gusto de todo Zapatería Alhambra

La Casa que mejor surtido presenta y más barato vende :: Calzados para caballero desde 15 pesetas
JIMÉNEZ Y DÍAZ—Zacatín y Alcaicería, 11.—GRANADA

El Conde de Monte-Cristo
Por Alejandro Dumas
RAMON SORIANO, traductor
Venezuela, núm. 67 y 69, Barcelona
Número 385
—Voy a informarme—dijo Morrel.
—Sí, pero nada de negociaciones, ¿me entendéis?
—Sí, perder cuidado.
Morrel se dirigió hacia Beauchamp y Chateau Renaud; éstos, al ver el movimiento de Maximiliano, se adelantaron a su encuentro; saludáronse los tres jóvenes, si no con efusividad, al menos con cortés.
—Perdón, señores—dijo Morrel, pero no veo a M. Moreel.
—Esta mañana se nos ha avisado que vendría a reunirse con nosotros sobre el terreno.
—¡Ah!—dijo Morrel.
—Son las ocho y cinco minutos; aún no hay tiempo perdido, señor de Morrel—dijo Beauchamp.
—¡Oh!—dijo Maximiliano—no lo he dicho yo... esa intención.
—Además—añadió Chateau Renaud,—he ahí un carruaje.

En efecto, venía un carruaje al gran trote hacia el sitio en que ellos estaban.
—Señores—dijo Morrel,—sin duda habrán ustedes traído pistolas. M. de Monte-Cristo declara que renuncia al derecho que tiene de servirse de las suyas.
—Habíamos previsto que el Conde tendría esa delicadeza, señor de Morrel—dijo Beauchamp;—he traído armas que compré hace ocho días, creyéndolas necesarias para un negocio semejante a éste. Son nuevas y no han servido aún. ¿Queréis examinarlas?
—¡Oh! Beauchamp—dijo Morrel,—aseguráis que M. de Moreel no conoce esas armas, y podéis creer que vuestra palabra me basta.
—Señores—dijo Chateau Renaud,—no era Moreel el que llegaba en aquel coche, son Franz y Debray.
—En efecto, los dos nombrados se acercaban.
—Vosotros aquí, caballeros—les dijo Chateau Renaud;—¿y por qué casualidad?
—Porque Alberto nos ha roge-

do que esta mañana nos encontrásemos aquí.
Beauchamp y Chateau Renaud se miraron admirados.
—Señores—dijo Morrel,—me parece que lo comprendo.
—Veamos.
—Ayer a mediodía he recibido una carta de M. de Moreel, en la que me rogaba no faltase al teatro.
—Y yo también—dijo Debray.
—Y yo—exclamó Franz.
—Y nosotros—dijeron Beauchamp y Chateau Renaud.
—Quiso que estuviésemos presente a la provocación, y quiere que lo estéis al combate.
—Sí, eso es—dijeron los jóvenes;—Maximiliano, según todas las probabilidades, habéis acertado.
—Pero con todo, Alberto no llega, y ya tarda diez minutos—dijo Chateau Renaud.
—Allí viene—dijo Beauchamp, y a caballo; miradlo; corre a escape y le sigue su criado.
—¡Qué imprudencia venir a caballo para batirse a pistola; y yo que le he enseñado lo que deba hacer!
—Y además—añadió Beau-

champ,—con el cuello por encima de la corbata, frac abierto y chaleco blanco; ¿por qué no se ha hecho pintar un blanco en el corazón y hubiera sido mucho más corto el concluir con él?
—Interín hacían estas reflexiones, Alberto había llegado a diez pasos del grupo que formaban los cinco jóvenes; paró el caballo, se apeó y alargó la brida a su criado.
—Acercóse, estaba pálido, sus ojos enrojecidos e hinchados; se conocía que no había dormido un minuto en toda la noche.
—Gracias, señores—les dijo;—porque habéis tenido la bondad de hallaros aquí como os había rogado; os estoy infinitamente obligado por esta prueba de amistad.
—Morrel, al acercarse Moreel, se había retirado diez o doce pasos, y permanecía aparte.
—Y a vos también os debo gracias, Morrel—dijo Alberto,—acercaos, pues no estáis de más.
—¡Ignoráis quizá—dijo Maximiliano,—que soy testigo de Monte-Cristo?
—No estaba cierto, pero lo sospachaba; tanto mejor; mien-

tras más hombres de honor haya aquí estaré más satisfecho.
—M. Morrel—dijo Chateau Renaud,—podéis anunciar al conde de Monte-Cristo que M. de Moreel ha llegado y que estamos a su disposición.
—Morrel hizo un movimiento como para ir a cumplir su comisión, Beauchamp al mismo tiempo sacó del coche la caja de las pistolas.
—Esperad, señores—dijo Alberto,—tengo que decir dos palabras al conde de Monte-Cristo.
—¿En particular?—preguntó Morrel.
—No; delante de todos.
—Los testigos de Alberto se miraron sorprendidos; Franz y Debray se dijeron algunas palabras en voz baja; Morrel, contento con este incidente inesperado, fué a buscar al Conde, que se paseaba por una calle de árboles cercanos hablando con Manuel.
—¿Qué quiere?—preguntó Monte-Cristo.
—Lo ignoro, pero quiere hablaros.
—¡Oh!—dijo Monte-Cristo.—Que no tiene a Dios con un nuevo ultraje.

—No creo que sea esa su intención—dijo Morrel.
—El Conde avanzó, acompañado de Maximiliano y de Manuel; su cara tranquila formaba un extraño contraste con la descompuesta de Alberto, quien, por su parte, se acercaba también, seguido de sus cuatro jóvenes amigos; a tres pasos del uno del otro, ambos se detuvieron.
—Señores—dijo Alberto,—acercaos; desao no perdáis una palabra de las que tendré el honor de decir al señor Conde, de Monte-Cristo, porque deberé repetir las a todo a todo el mundo por extrañas que os parezcan.
—Espero, caballero—dijo el Conde.—
—Caballero—dijo Alberto, cuya voz convino al principio, se serenó poco a poco.—Os he proseguido, porque divulgasteis la conducta de M. Moreel, en Epiro; por culpable que fuese el conde de Moreel no creía que fueseis vos quien tuviese el derecho de castigarle; pero hoy sé que ese derecho os pertenece; no es la traición de Fernando Mondego con Alf Tebelín lo que